

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	CF20279
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	EJECUTIVA/O DE ANÁLISIS DE CRÉDITO
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
RAMA DE CARGO	Evaluación
NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	GERENTE DE COORDINACIÓN REGIONAL DE ANÁLISIS DE CRÉDITO / AGENTE ESTATAL DE CRÉDITO RURAL / AGENTE DE CRÉDITO RURAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA	COORDINACIÓN REGIONAL
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	
Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.	
VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN	
Participar con los Jefes de Departamento de Análisis de Crédito en la revisión y aceptación del riesgo de las operaciones de financiamiento, mediante la aplicación de técnicas de análisis y evaluación de proyectos de inversión y crédito, vigilando que la integración de los documentos soporte de las solicitudes de crédito en los expedientes de crédito sea conforme a normatividad, así mismo colaborar en el apoyo técnico y operativo en materia de análisis de crédito a las Agencias.	
III. FUNCIONES	
	DESCRIPCION DE LA FUNCION ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO
1	Revisar y analizar que las solicitudes de crédito se apeguen a la normatividad vigente, así como verificar que la información en materia técnica, económica y financiera reúna las condiciones para facilitar los procesos de gestión y operación, que deriven en su caso, en el otorgamiento de créditos.
2	Elaborar los estudios de crédito y tratamientos de cartera que presenten las Agencias, mediante la evaluación de las solicitudes de crédito, de acuerdo a la normatividad vigente, a efecto de identificar y proponer mecanismos de mitigación y control de los riesgos crediticios.
3	Asistir técnica y financieramente a las Agencias en materia de análisis de crédito, paquetes tecnológicos, metodologías de evaluación, aplicación de normatividad y detección y manejo de riesgos crediticios, a fin de proponer y programar las ministraciones y amortizaciones de los créditos, conforme a los flujos de efectivo del solicitante y de acuerdo a los programas y productos de la Financiera.
4	Verificar la viabilidad y rentabilidad de los paquetes tecnológicos a operarse en el Programa de Crédito Pre-autorizado y en los programas de atención masiva, a fin de que los recursos provenientes del financiamiento y la aportación del solicitante sean suficientes para el desarrollo del proyecto y cubra los costos de producción o venta, así como los gastos de operación y financieros generados.
5	Apoyar en el proceso de calificación de cartera crediticia de acuerdo a la normatividad vigente, a efecto de contar con las calificaciones de los acreditados.
6	Participar con las Agencias en el seguimiento de las solicitudes de crédito a proyectos estratégicos y en aquellas operaciones relevantes por su importe o complejidad, así como de los casos sujetos al proceso de calificación individual de cartera, a fin de fortalecer el desarrollo integral de entidades productivas.
7	Realizar las demás funciones y/o responsabilidades dentro del ámbito de su competencia que se deriven de las disposiciones aplicables, así como aquellas que le encomiende su jefe inmediato superior.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

Agencias - Aclarar o solicitar información complementaria, en su caso
Subdirección Corporativa de Normatividad de Crédito - Aclaraciones a los lineamientos emitidos, consulta o requerimientos de interpretación de los aspectos normativos para su ajuste con base a las necesidades de las áreas operativas.
Subdirección Corporativa de Análisis de Crédito - Interactúa en la implementación de las mejores prácticas para la integración de estudios de crédito, coordinación de la recepción, revisión y en su caso presentación ante las instancias de autorización de las solicitudes de crédito y tratamiento de cartera, así como para mantener la relación institucional con las sociedades de información crediticia.
Unidad para la Administración Integral de Riesgos - Coordinación en la realización de proceso de calificación de cartera.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

El análisis y evaluación de los proyectos de inversión requiere del dominio de técnicas, modelos y metodologías de evaluación de análisis y de riesgo crediticio.
Dar certeza y confianza en el otorgamiento de los financiamientos.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y EXPERIENCIA LABORAL

NIVEL ACADÉMICO LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE:

*Se entiende por profesional una carrera técnica de la que se haya recibido un título de una institución educativa a nivel universitario, en el caso de licenciatura podrá ser pasante, de ser así, deberá de contar con carta de pasantía.

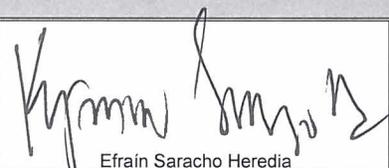
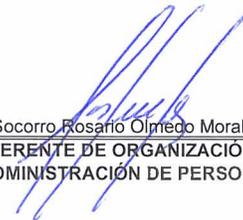
AÑOS DE EXPERIENCIA

Seleccionar el área general requerida para la ocupación del puesto.

- ÁREA GENERAL**
- -
 -
 -

Describir la o las áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

- ÁREA DE EXPERIENCIA**
- -
 -
 -
 -

II. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS	
En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.	
DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:	<input type="text" value="SI"/>
FRECUCENCIA:	<input type="text" value="EN OCASIONES"/>
CAMBIO DE RESIDENCIA:	<input type="text" value="SI"/>
HORARIO DE TRABAJO :	<input type="text" value="HORARIO DIURNO"/>
PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:	<input type="text" value="NO"/>
CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO:	<input type="text" value="N.A."/>
ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.	<input type="text" value="N.A."/>
III. COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS	
1	Aprendizaje continuo y búsqueda de la información (3)
2	Orientación al logro y resultados (3)
3	Iniciativa(3)
4	Orientación al cliente (3)
5	Impacto e influencia (3)
6	Solución de Conflictos y Negociación (3)
7	Comprensión Interpersonal, comunicación (4)
8	
D. NOMBRE Y FIRMA	
<div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 60px; margin: 0 auto;"></div> <p>PUESTO TIPO</p>	<div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 60px; margin: 0 auto; text-align: center;">  Efraín Saracho Heredia DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS </div>
<div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 60px; margin: 0 auto; text-align: center;">  María Berenice Salgado Hernández ELABORA </div>	<div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 60px; margin: 0 auto; text-align: center;">  Socorro Rosario Olmedo Morales GERENTE DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL </div>
FECHA DE APROBACIÓN	<div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 30px; margin: 0 auto; text-align: center;"> 2 8 SEP 2017 <small> día/mes/año.</small> </div>